



GUÍA DOCENTE

EL GUIAJE TERRITORIAL Y LA INFORMACIÓN TURÍSTICA

Coordinación: PAUL AGUSTI, DANIEL

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	EL GUIAJE TERRITORIAL Y LA INFORMACIÓN TURÍSTICA		
Código	102632		
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA		
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter
	Grado en Geografía	4	OPTATIVA
	Grado en Turismo	4	OPTATIVA
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6		
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA
	Número de créditos	4.2	1.8
	Número de grupos	1	1
Coordinación	PAUL AGUSTI, DANIEL		
Departamento/s	GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE		
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	Horas presenciales (en línea o en aula): 60 Horas no presenciales: 90		
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.		
Idioma/es de impartición	Catalán		
Distribución de créditos	3 créditos de teoría 3 créditos de prácticas		

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\profesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
PAUL AGUSTI, DANIEL	daniel.paul@udl.cat	6	A concretar por correo. Si se envía un mensaje por el campus virtual debe pulsar la opción "Envía una copia a la(s) dirección(es) electrónica(s) de los destinatarios". De lo contrario, no se puede garantizar que se responda de forma rápida.

Información complementaria de la asignatura

La asignatura se centra en dos aspectos del turismo claramente interrelacionados entre sí: la creación de itinerarios y la información turística. La intención es que sea el propio estudiante quien aplique los conocimientos adquiridos a lo largo del grado y descubra cómo y dónde buscar información, como jerarquizar en función del público y cómo presentarla a los futuros clientes / turistas.

Esta guía docente está pensada para ser desarrollada con un grupo de 20 a 25 matriculados. Si el número aumenta o disminuye significativamente algunas de las actividades y criterios de evaluación pueden sufrir modificaciones que se comentarán cuando la matrícula esté cerrada y se disponga del número final de alumnado.

La guía se ha traducido automáticamente con Google translate. En caso de errores la versión que prevalece es la catalana.

Objetivos académicos de la asignatura

En esta asignatura se pretende que los estudiantes alcancen los objetivos siguientes:

- 1.- Tomar conciencia de la importancia de una buena preparación del producto turístico y de las fuentes existentes
- 2.- Mostrar estrategias que pueden ayudar a la hora de programar una visita guiada
- 3.- Propiciar que el estudiante obtenga las habilidades necesarias para desarrollar una visita guiada sobre el terreno

Competencias

Competencias referentes al grado de Turismo

- CG1 Capacidad de análisis y de síntesis
- CG2 Capacidad de organizar y planificar
- CG3 Trabajo en equipo y liderazgo.
- CE4 Identificar, gestionar y diseñar estrategias y planes de ordenación para territorios y destinos turísticos de acuerdo con los principios de la sostenibilidad.
- CE5 Comprender los principios del turismo, su dimensión espacial, social, cultural, psicológica, jurídica, política, laboral y económica.
- CE6 Diseñar productos turísticos y definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. Identificar los recursos turísticos y evaluar su potencial
- CE9 Poner en relación los objetivos de la gestión y la gestión turística con el fin de lograr una experiencia satisfactoria turísticamente y legítima culturalmente.
- CT1 Correcta expresión oral i escrita
- CT3 Dominio de las TIC
- CT4 Respeto y desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre mujeres y hombres, y los valores propios de una cultura de paz y otros valores democráticos

Competencias referentes al grado de Geografía

- CB4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CG5 Asumir la interacción de la geografía con la historia y las demás ciencias sociales
- CE5 Aprender a extraer información geográfica de los recursos existentes en internet
- CE12 Reconocer en el paisaje las transformaciones generadas por los usos humanos en el devenir histórico
- CE15 Conocer, comprender e interpretar el territorio, explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones.
- CT1 Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano
- CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación

Contenidos fundamentales de la asignatura

Tema 1 Definición y tipos de guías

Tema 2 Tipo de rutas

Tema 3 Los elementos clave de los itinerarios

Tema 4 La información turística

Tema 5 Visitas guiadas sobre el terreno

Ejes metodológicos de la asignatura

Los principales ejes metodológicos de la asignatura serán los siguientes:

1. Nivel de conocimientos general alcanzado en materia de procesos y técnicas relacionadas con la asignatura. Se evaluará a partir de un examen final.
2. Realización, asistencia y participación activa en las visitas guiadas realizadas durante el curso. Cada alumno deberá diseñar y realizar una visita guiada donde asistirán parte de los compañeros de clase. Las salidas serán de al menos una hora y se harán en las condiciones reales en las que se puede encontrar un guía. Igualmente, deberá asistir como público a al menos tres de las salidas diseñadas por los compañeros.
- 3.- Entrega de los trabajos propuestos durante el curso.

Resultados de aprendizaje

1. Capacidad de análisis crítico de las repercusiones del turismo en el territorio
2. Conocimiento de los instrumentos necesarios para planificar un producto turístico
3. Capacidad de diseño de rutas turísticas
4. Concienciar sobre la necesidad de evitar los posibles efectos negativos del turismo
5. Lectura del espacio urbano como espacio turístico
6. Familiaridad con el uso de las fuentes de información turística
7. Manejo de programas y sitios web de difusión y comercialización de productos turísticos
8. Capacidad para realizar de forma autónoma una visita guiada
9. Familiarizar sobre los derechos y obligaciones de los guías turísticos
10. Adquirir nociones sobre los modos de transporte disponibles para los desplazamientos turísticos

Plan de desarrollo de la asignatura

- Clases teóricas (concentradas las primeras semanas de curso): 36 horas (2 sesiones por tema, excepto por el tema 1, que se hará en 1 sesión)
- Prácticas consistentes en visitas guiadas sobre el terreno, dirigidas por los alumno: 24 horas (El número de sesiones y la duración se adaptará al número de alumnos de la asignatura)

Los horarios, así como el calendario de exámenes, se publicarán pertinentemente en la página web del grado. Se pueden consultar allí.

Los horarios y fechas de las salidas realizadas por el alumnado se publicarán en el campus virtual. Es responsabilidad del alumno mirar de forma periódica el campus para ver las salidas a las que puede asistir.

Sistema de evaluación

La nota corresponderá a:

Examen: 26% (consulte la fecha y el aula en la página web del grado, donde la encontrará actualizada)

Creación de la salida sobre el terreno y creación del programa (parte preparatoria): 20%

Salida sobre el terreno (parte práctica, no se recuperará): 29%

Análisis post salida: 10%

Valoración escrita de las distintas salidas sobre el terreno (3 salidas): 15%

Para superar la asignatura es requisito:

- superar el 5 de media final de la asignatura
- realizar la salida propia (guiaje) sobre el terreno
- asistir a 3 de las salidas guiadas realizadas por los compañeros de curso

Para el buen funcionamiento del curso es imprescindible que el estudiantado respete escrupulosamente los plazos de planificación de las diversas visitas guiadas. Por este motivo es necesario comunicar al profesor ya los compañeros la fecha de la visita guiada un mínimo de 2 semanas antes de la salida y siempre antes del día 1 de octubre. Si no se ha enviado la fecha de la salida guiada antes de esa fecha, el día lo fijará el profesor y la fecha sólo podrá ser cambiada por motivos justificados y podrá implicar una penalización en la nota.

El programa debe hacerse llegar, a más tardar, 2 semanas antes de la fecha de la visita.

En caso excepcional que por motivos de fuerza mayor no se pueda desarrollar las actividades previstas, se cambiará la fecha de la salida. Sólo de forma muy excepcionalmente, y siempre por causas de fuerza mayor que hagan imposible la visita presencial, las visitas guiadas se podrán realizar de forma virtual, con el medio y formato que se acuerde en ese momento.

No existe recuperación de ninguna de las partes del curso. Si un alumno no puede asistir a una actividad susceptible de evaluar deberá avisar con el máximo de antelación posible para programar otro día. En todo caso, será necesario aportar un documento justificativo oficial. En ausencia de este documento, se considerará que la nota es equivalente a cero o no presentado.

En caso de que el alumnado no pueda asistir a las clases por encontrarse aislado, tendrá a su disposición el material de la asignatura en el campus virtual

para que pueda seguir el temario. Una vez recuperado, se podrán establecer, en su caso, una sesión de tutoría para repasar los conceptos más importantes del temario y solucionar dudas.

Evaluación alternativa: En caso de que un/a estudiante acredite documentalmente su imposibilidad de asistir a las actividades programadas dentro de la evaluación continua (por trabajo remunerado, segunda o ulterior matrícula de la asignatura...) podrá optar por una prueba única de validación de competencias y conocimientos que se realizará el día y en el horario establecido en el calendario de evaluación del Grado para la prueba final de la evaluación ordinaria. Esta prueba consistirá en un examen con contenidos ampliados con algunas de las prácticas del curso. La solicitud de esta modalidad evaluativa deberá realizarse antes del 15 de octubre con acreditación documental y, una vez hecha, no se podrá modificar. Además, como se indica en la parte superior del apartado, habrá que superar los requisitos para aprobar la asignatura. Hay que remarcar especialmente que habrá que realizar una visita guiada y asistir a algunas de las visitas guiadas de los compañeros. Si por temas de horarios no se puede asistir a las visitas de los compañeros de clase, será necesario acreditar de forma que no deje lugar a dudas, que se debe asistir a algún otro tipo de visitas guiadas. Habrá que concretar con el profesor, antes de las visitas, las características que tendrán.

En caso de fraude académico o copia espontánea, se aplicará lo establecido en la Normativa de evaluación y calificación de la docencia en los grados i másteres de la UdL.

Bibliografía y recursos de información

- ABRIL SELLARÉS, M. (2015) *Análisis de la Mediación Humana en espacios museísticos: la figura del Guía Turístico en el contexto de la ciudad de Barcelona* Tesi electrònica - Universitat de Barcelona
- ALDOMÀ BUIXADÉ, I. (2021) *L'ignot oest. Una geografia viscuda*. Pagès editors, Lleida.
- BALTESCU, C. A. (2019). Tourist Guide Role and Performance—Element of Visiting Experience at a Tourism Destination. *Ovidius University Annals, Series Economic Sciences*, 19(2).
- COMPANYS, X. (dir.) (2016) *Guia de Lleida : una gran ciutat per descobrir* Lleida : Centre d'Art d'Època Moderna (CAEM) - Edicions de la Universitat de Lleida
- DIAZ-SORIA, Inmaculada (2015) "(Re)descobrir la pròpia ciutat: reflexiones sobre las visitas guiadas en Barcelona" *Documents d'Anàlisi Geogràfica* 60(3), 507-538
- GALÍ ESPELT, N. (1999). *El Guiatge turístic* Girona, Servei de Publicacions de la Universitat de Girona - Escola Oficial de Turisme de Catalunya - INSETUR.
- LI, S., & XIAO, Q. (2020). Classification and Improvement Strategy for Design Features of Mobile Tourist Guide Application: A Kano-IPA Approach. *Mobile Information Systems*, 2020.
- MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO (2020) *Medidas para la reducción del contagio por el coronavirus SARS-CoV-2. Guías de Turismo*. Madrid, Administración General del Estado. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewjJlt2T1LDqAhXFURUIHU5yDesQFjAGegQIBxAB&url=https%3A%2F%2Fwww.mincotur.gob.es%2Fes-es%2FCOVID-19%2FGuiasSectorTurismo%2FGuias_de_turismo.pdf&usg=AOvVaw1R-yY11pJGMpzfqPcYdNCN
- MIRALBELL I IZARD, O. (2007) *Gestión de oficinas de turismo* Barcelona: Editorial UOC.
- MORALES MIRANDA, J. (2001) *Guía práctica para la interpretación del patrimonio : el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante* Sevilla, TRAGSA - Junta de Andalucía
- PAUNERO I AMIGÓ, X. (2003). *Patrimoni, turisme i desenvolupament local*. Girona, Servei de Publicacions de la Universitat de Girona
- RAMALLO MIÑÁN, E.d. P. (2015). El guía turístico, diferencias y similitudes entre Comunidades Autónomas. *Cuadernos de Turismo*, (35), 499-510.
- REILY COLLINS, V. (2000) *Becoming a tour guide : principles of guiding and site interpretation*. London, Continuum
- TUDELA, A. & DELGADO, A. (2018) *Playa burbuja. Un viaje al reino de los señores del ladrillo*. Datadista, Madrid.

Webs:

- Turisme de Catalunya. *Club Cultura - Turisme Cultural*-. Recuperado de <http://www.turismedecatalunya.com/cultura/>
- UE. *itineraris culturals europeus*. Recuperado de <https://www.coe.int/en/web/cultural-routes>

Habilitación para guía de turisme de Catalunya:

- <https://canalempresa.gencat.cat/ca/integraciodepartamentaltramit/tramit/PerTemes/Habilitacio-com-a-guia-de-turisme-de-Catalunya>
- DECRET 43/2020, de 10 de març, sobre l'activitat de guia de turisme de Catalunya. <https://canalempresa.gencat.cat/ca/integraciodepartamentaltramit/tramit/PerTemes/Habilitacio-com-a-guia-de-turisme-de-Catalunya>